

Mar del Plata, 12 de Mayo de 2026.-

ADHESION A LA MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA

Desde el SERVICIO UNIVERSITARIO MEDICO ASISTENCIAL (SUMA), Obra social de los docentes y del personal universitario de la Universidad Nacional de Mar del Plata, queremos expresar nuestra más entera adhesión a la Marcha Federal Universitaria a llevarse a cabo en el día de la fecha. -

El retraso salarial que se ha impuesto a nuestro sector desde la asunción de este gobierno nacional, que duplica incluso al de los estatales en general, ha significado la pérdida de un tercio de su poder adquisitivo. Ello importa no solo someter a nuestro sector a las penurias económicas consecuentes, sino afectar también gravemente el cuidado de su salud, toda vez que de los salarios dependen los aportes y contribuciones a las Obras Sociales, dejando en graves problemas de sustentabilidad a las mismas. -

Por todo ello, reclamamos el inmediato cumplimiento de la LEY DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO y requerimos a los organismos judiciales competentes la más diligente y justa resolución que obligue al Estado Nacional al cumplimiento inmediato de la ley. -

Marcelo A. Galaverna
Presidente Consejo Directivo
S.U.M.A.